

LOS COMPONENTES RELACIONADOS CON CREATIVIDAD

**Análisis de la importancia y pertinencia de los componentes relacionados con
creatividad e innovación inmersos en el programa de Administración de Empresas de la
Universidad del Cauca**

Carlos Hassen Velasco Velasco

**Monografía para optar al título de Administrador de Empresas. Universidad Militar
Nueva Granada. Facultad de Estudios a Distancia (FAEDIS)**

Tutor

Hugo Fernando Jaramillo Pérez

Docente Universitario

Bogotá, D.C.

2016

Todos los derechos reservados, Copyright © 2016 por Carlos Hassen Velasco Velasco

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Jurado

Dedicatoria

Primeramente a Dios Todopoderoso quien me proveyó de fortaleza y disciplina, a mi querida esposa Claudia Liliana, sin cuyo apoyo y dedicación, no hubiera logrado culminar este trabajo, a mi familia por estar presentes en mi vida y hacer parte de todos mis proyectos y por último a todos aquellos que pusieron su granito de arena para llevar a cabo esta investigación, a todos ellos mil y mil gracias y bendiciones.

Agradecimientos

A través de estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi alma mater Universidad Militar Nueva Granada, quien a través de sus programas, tutores y docentes me brindaron las herramientas necesarias para alcanzar mis metas profesionales. Un agradecimiento muy especial a mi tutor Hugo Fernando Jaramillo Pérez y mi esposa Claudia Liliana por toda su paciencia, consejo y orientación toda vez que lo necesite. Finalmente a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo y colaboración, sin quienes este trabajo no hubiese sido posible.

Contenido

	Pág.
Resumen	12
Introducción.....	14
1. Formulación del problema.....	17
1.2 Objetivos.....	18
1.2.1 Objetivo general.	18
1.2.2 Objetivos específicos.....	19
2. Escenario de apertura	20
2.1 Las cuatro universidades objeto de estudio	20
3. Marco teórico	25
3.1 Realidad de las instituciones de educación superior.....	25
3.2 Educación Superior en Colombia	27
3.3 Estructura de los programas académicos de educación superior.....	29
3.4 Plan académico	31
3.5 Metodología.....	32
3.6 Innovación	33
3.7 Innovación, el principio para garantizar la permanencia de las empresas.....	36
3.8 Creatividad.....	37

LOS COMPONENTES RELACIONADOS CON CREATIVIDAD

4. Marco legal.....	41
4.1 Constitución Política de Colombia	41
4.2 Ley 30, 28 de diciembre de 1992.....	42
4.3 Decreto 2566, 9 de octubre de 2003	42
4.4 Ley 749 de julio 19 de 2002	43
4.5 Ley 1014, 26 enero de 2006.....	44
4.6 Ley 1188, de 25 de abril 2008	45
4.7 Decreto 1295, 20 de abril de 2010.....	46
5. Metodología del proyecto.....	48
5.1 Cronograma	50
5.2 Recursos humanos	52
5.3 Recursos financieros	53
6. Resultados	54
6.1 Primera fase	54
6.2 Segunda fase	57
6.3 Tercera fase.....	62
6.4 Cuarta fase	63
Referencias Bibliográficas	68
Anexos.....	71

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Cronograma	51
Tabla 2. Recursos Humanos	52
Tabla 3. Recursos Financieros.....	53
Tabla 4. Tabla Comparativa	63

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Plan de Estudios Administración de Empresas Universidad del Cauca	71
Anexo 2. Plan de Estudios Colegio Mayor del Cauca.....	73
Anexo 3. Plan de Estudios Universidad Autónoma del Cauca.....	74
Anexo 4. Plan de Estudios Universidad Cooperativa de Colombia	75

Glosario

Globalización: Desde un punto económico la globalización tiene como fin la regulación de los mercados, transacciones de dinero, acuerdos de libre comercio, creación de bloques económicos y mercados comunicados entre países y regiones.

Profesionales: Personas que se ha formado académicamente, con conocimiento especializados, para realizar un trabajo específico.

Innovación: Se considera como sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económicas y sociales, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas.

Creatividad: Se entiende como, las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente.

Plan Académico: Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

Espíritu Emprendedor: Es aquella persona que se atreve a llevar a cabo su idea empresarial teniendo un espíritu especial que debe cultivar y fortalecer debido a lo difícil que resulta esta experiencia.

Educación Superior: Se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Ministerio de Educación Nacional: Compete al Ministerio de Educación Nacional, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las instituciones.

Metodología: Según la Real Academia Española, Metodología significa “Ciencia del método”, también “conjunto de métodos que siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Emprendedores: Se denomina emprendedor a aquella persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para cogerla, es habitual emplear este término para designar a una persona que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa.

Intraemprendedores: Es el trabajador capaz de desarrollar una nueva línea de negocio o una innovación dentro de una empresa, adquiriendo la responsabilidad del proyecto pero manteniendo un salario.

Nuevas Tecnologías: Hace referencia a los últimos desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones (programas, procesos y aplicaciones), centradas en los procesos de comunicación

y las agrupamos en tres áreas: la informática, el vídeo y la telecomunicación, con interrelaciones y desarrollos a más de un área.

Ciclo Propedéutico: Permite al estudiante el ascenso en espiral hacia niveles más cualificados de la formación, así: técnico profesional, tecnológico y profesional. Al concluir cada uno de ellos, el estudiante obtiene un título que facilita su inserción en el mercado laboral.

Resumen

En el desarrollo de la presente monografía, el autor quiso abordar un tema importante, como lo es la implementación de las competencias de creatividad e innovación dentro de los planes académicos del programa de Administración de Empresas; debido a lo extenso que podría ser una investigación a todos los programas de las universidades a nivel nacional, se decidió enfocarse en la Universidad del Cauca, mediante una comparación con tres universidades más de renombre en la ciudad de Popayán. Esta investigación trata como problemática inicial la mala preparación que se viene presentando en los egresados de diferentes universidades, y aborda temas de vital importancia para los nuevos profesionales en el área de la administración de empresas como lo es la globalización, la cual genera la necesidad de que los futuros profesionales estén debidamente preparados para competir dentro de estos mercados. Para esta investigación se adelantó el estudio de los planes académicos de cuatro universidades, Universidad del Cauca, Instituto Universitario Colegio Mayor del Cauca, Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad Autónoma del Cauca, escogiendo a la Universidad del Cauca como foco de investigación. Dentro del estudio que se realizó a los planes académicos del programa de administración de empresas de estas universidades, se evidencio el bajo contenido de componentes de creatividad e innovación dentro de los programas ofertados así como la baja intensidad horaria, y las pocas materias relacionadas con creatividad e innovación.

El resultado de esta investigación refleja como las instituciones de educación superior tienden a mantenerse conservadoras en sus programas y manejan un sistema de aprendizaje pasivo, teniendo un alto contenido teórico y poco contenido práctico, sin darle la atención e

importancia que requiere el fomentar la creatividad e innovación en una etapa de formación determinante para los futuros profesionales.

Introducción

El 26 de Mayo del año 2015 Caracol Radio hizo un cuestionamiento importante acerca de la preparación de los jóvenes que egresan de las universidades. La noticia se denominó: *“Profesionales mal preparados influye en cifras de desempleo en Armenia”*, ante esto, el presidente de la Confederación General del Trabajo en el Quindío, Hugo León Echeverry, cuestionó la calidad de la educación superior utilizando la siguiente expresión: *“En las universidades que es en donde forman a los profesionales, pareciera que a los jóvenes no les estuvieran enseñado a elaborar proyectos, a crear iniciativas de emprendimiento”*.

Noticias como esta, evidencian la importancia de generar cambios. La necesidad de pensar en fortalecer o incluir otro tipo de componentes en la formación de los universitarios, componentes como la creatividad y la innovación que les sirvan como herramientas para desarrollar competencias más allá de lo operativo y/o lo técnico.

Si bien, algunas instituciones de educación superior vienen adelantando iniciativas para incentivar el emprendimiento, (una disciplina que está estrechamente relacionada con la creatividad y la innovación) (Gámez, 2013), pero parece no ser suficiente. La cantidad de materias y horas asignadas para estos componentes son bastante reducidas y los modelos de educación siguen fomentando y operando desde la memorización y la repetición, creando barreras a la creatividad como la ansiedad, la rigidez, la depresión, la inseguridad y el egocentrismo (Prada, 2002).

Por esta razón, pensar en fortalecer o incluir los componentes relacionados con creatividad e innovación en los programas académicos como parte importante de su formación, es bastante pertinente, ya que esto permitiría egresar personas más competitivas e

incrementar el número de emprendedores e intraemprendedores; profesionales empresarios capaces de generar riqueza para ellos mismos, la economía y la sociedad (Ley 1014 de 2006).

Los tiempos han cambiado, la cultura, la globalización y las nuevas tecnologías han generado la necesidad de crear nuevas empresas e instituciones que se hagan cargo de solucionar los diferentes problemas y satisfacer las diferentes necesidades sentidas, y por otro lado, que las organizaciones sean cada vez más exigentes en la selección de su personal y propendan por emplear profesionales altamente competitivos, proactivos, creativos e innovadores (Gámez, 2015).

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta que sería bastante dispendioso y complejo hacer un análisis de todos y cada uno de los programas universitarios ofertados por las diferentes instituciones educativas en la región, se realizará un análisis de la importancia y pertinencia de los componentes relacionados con creatividad e innovación inmersos en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán.

Este trabajo busca destacar la importancia de la creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca. Para ello se investigará y analizará los contenidos de los programas de Administración de Empresas ofertados por las universidades más destacadas en la región (Popayán- Cauca). A partir de temas relevantes al tema de nuestra investigación como son el emprendimiento, la creatividad, la innovación, los planes académicos y las metodologías.

Analizar la importancia que tiene la creatividad y la innovación dentro de los programas de Administración de Empresas ofertados por algunas instituciones de Educación Superior en el municipio de Popayán, departamento del Cauca, también permitirá abrir un

espacio a la reflexión acerca del requerimiento del mercado frente a profesionales capaces de hacer frente a la realidad mundial. Hay que recordar que los sectores empresariales dirigen sus esfuerzos y recursos a la obtención de nuevas estrategias que les permitan mantenerse a la vanguardia y al paso acelerado del cambio de los mercados (Varela, 2011).

Por otro lado, se intentará evidenciar cómo estos componentes (creatividad e innovación) son vitales para mejorar el perfil del estudiante/ egresado del programa de Administración de Empresas, para hacerlo competente en un mercado cada vez más competitivo y donde la preparación que se propone en este trabajo, podría ser una posible solución para sobresalir del “común” de los Administradores de Empresas.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, también se trabajan temas como el emprendimiento ya que vale la pena entender que la función empresarial en una economía, es esencial, y que detrás de una empresa o una organización hay siempre un elemento, factor o fuerza: El Emprendedor (Crissien,2009).

Con respecto a la Creatividad e Innovación, se abordarán conceptos claves que permitan comprender por qué resultan ser componentes de gran relevancia en la formación integral de los estudiantes del programa de Administración de Empresas, y finalmente pero no menos importante, también se abordarán temas relacionados con contenidos, planes académicos y metodologías, pues a partir de estas estructuras se pueden encontrar otras reflexiones importantes.

1. Formulación del problema

Debido al fenómeno mundial llamado globalización, la realidad y evolución de los mercados en la actualidad, y que su gran impacto se debe a que rompe los límites y barreras comerciales entre países de todo el globo que afecta a la micro, pequeña y mediana empresa, así como a las multinacionales que se encuentran consolidadas, generando entre estas y en todos los sectores una nueva dimensión de competitividad, en donde su permanencia en el sector empresarial se ve no solo con miras a expandirse sino también comprometido y amenazado (Varela, 2011).

En la actualidad la demanda de profesionales del área administrativa mejor capacitados en las competencias de innovación y creatividad va en aumento, debido a que la calidad en la formación del recurso humano, depende en gran medida su desempeño, ya que es aquí en donde el conocimiento adquirido e implementado por este en su labor, favorece la creación de nuevos productos, mejoramiento en los procesos, aumento de la productividad, y en la obtención de óptimos resultados y a una mayor utilización de las habilidades y recursos pre existentes para el mejoramiento de la empresa y su sostenibilidad dentro de la industria.

Por tal razón, los sectores empresariales dirigen sus esfuerzos y recursos en la obtención de nuevas estrategias que les permitan mantenerse a la vanguardia y al paso acelerado de la evolución – cambio de los mercados, y es aquí en este punto en donde la innovación y creatividad son protagonistas, constituyendo un recurso valioso aportado por el talento humano, en donde el profesional administrativo, con el entrenamiento adecuado se puede destacar en su labor como creador y gestor de nuevas ideas (Gámez, 2015).

En la actualidad los estamentos gubernamentales y privados han manifestado que los índices de desempleo en varias ciudades se ven influenciados por la mala preparación de los profesionales en las áreas de elaboración de proyectos y creación de iniciativas de emprendimiento; sumado a esto, tenemos una gran cantidad de profesionales que no cuentan con competencias como la creatividad e innovación, debido a que sus estudios fueron enfocados en programas educativos que en la actualidad se han vuelto obsoletos por la evolución y constante cambio de los mercados, como lo manifiesta el Magister en educación *Hugo Vecino Pico*, en su libro “Por qué aprendemos lo que no necesitamos?”.

Es claro entonces que existe una sentida necesidad de implementar o fortalecer los contenidos de los programas académicos en las universidades, pues el mismo medio “pide a gritos” emprendedores/empresarios y/o profesionales competentes, creativos, proactivos e innovadores.

Pregunta: ¿El Plan de Estudios que ofrece el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, cuenta con los componentes suficientes o necesarios dentro de su Plan de Estudios, para permitir a sus estudiantes desarrollar competencias de innovación y creatividad que lo hagan más competitivo en su quehacer profesional?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general. Analizar la importancia y pertinencia de los componentes relacionados con creatividad e innovación inmersos en el programa de Administración de empresas de la Universidad del Cauca y definir si estos componentes promueven o no la creatividad y la innovación en sus estudiantes a partir de la comparación de los contenidos

programáticos de esta Universidad con los contenidos programáticos de otras universidades competentes, que también tienen el programa de Administración de Empresas en su oferta académica de la región.

1.2.2 Objetivos específicos

- Comparar los programas académicos de las universidades objeto de estudio con la Universidad del Cauca a partir del tema de: emprendimiento.
- Compara los planes de estudio de las universidades objeto de estudio a partir de la creatividad permitida o motivada en sus asignaturas.
- Analizar los planes académicos de estas instituciones educativas en busca del plan académico más pertinente enfocado hacia la innovación.

2. Escenario de apertura

2.1 Las cuatro universidades objeto de estudio

Popayán es la ciudad capital del departamento del Cauca, cuenta con 277.540 habitantes (DANE, proyección a 2014) y una tasa de desempleo de 12.5% (DANE, Marzo 2015). Es conocida como “Ciudad Universitaria” porque es una de las ciudades con mayor migración de estudiantes bachilleres de todo el país, que buscan complementar su educación a nivel superior o profesional.

El departamento del Cauca tiene en total veintiún (21) Instituciones de Educación Superior. Algunas de ellas pertenecen a la región y otras son en convenio. Popayán cuenta con treinta y siete (37) establecimientos de educación media, y diez (10) Instituciones de Educación Superior que ofertan ciento ochenta y cuatro (184) programas de pregrado.

La Universidad del Cauca es la institución pública de educación superior con mayor reconocimiento a nivel local y regional, ofrece cuarenta y cinco (45) programas de pregrado, entre ellos Administración de Empresas.

El Programa de Administración de Empresas es ofertado en Popayán, principalmente por la Universidad del Cauca, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Autónoma del Cauca.

a) **Universidad del Cauca.** El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, pertenece a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y fue creado mediante Resolución No 112 del 20 de diciembre de 1989, expedida por el Honorable Consejo Superior.

Este Programa Académico tiene énfasis en el área de Desarrollo Empresarial y obtuvo su licencia de funcionamiento mediante Acuerdo No. 030 del 15 de Marzo de 1991, expedido por la Junta Directiva del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

El perfil profesional del Administrador de Empresas de Unicauca se caracteriza por el liderazgo y trabajo con grupos que tienen altas necesidades de logro.

Con respecto a la estructura curricular, el programa de Administración de Empresas está constituido por las áreas y sub áreas que se enuncian a continuación:

- **Área de formación básica**
 - Sub área de Formación Básica
- **Área de formación profesional**
 - Sub área de Economía y Finanzas
 - Sub área de Producción y Operaciones
 - Sub área de Mercadeo
 - Sub área de Informática
 - Sub área de Administración de personal
- **Área de formación socio humanística**
 - Sub área de Formación Socio Humanística
- **Área de formación emprendedora**
 - Sub área de Formación Emprendedora

Es un programa que se lleva a cabo en diez (10) semestres académicos. Cabe resaltar que aunque desde primer semestre se estudian materias relacionadas con empresa, de 51 materias que se cursan en los cinco (5) años, solo en quinto (V) semestre *hay una única materia relacionada con Creatividad e Innovación*, la cual tiene cuatro (4) créditos.

b) **Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.** El programa de Administración de Empresas en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración y fue creada bajo Resolución 2767 de 2003. Los programas ofertados en la denominación académica, se clasifican por tipo de Gestión como Administración de Empresas y Administración Financiera.

Este programa académico tiene un elemento diferenciador que es la aplicación del ciclo propedéutico de formación, es decir, una etapa formativa dentro de un programa de formación profesional determinado curricularmente, articulado a otros de manera secuencial y complementaria.

El perfil profesional del Administrador de Empresas de Unicolmayor se caracteriza por tener la capacidad para formular, implementar y desarrollar planes estratégicos y de mercados; gerencia de los recursos físicos y financieros para la toma de decisiones financieras y formulación de escenarios con el fin de maximizar el valor de la empresa; proponer políticas de mejoramiento de talento humano; formula y evalúa proyectos; identifica aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno social. Usa herramientas tecnológicas y maneja un segundo idioma.

Es un programa que se lleva a cabo en diez (10) semestres académicos. Cabe resaltar que aunque desde primer semestre se estudian materias relacionadas con emprendimiento y empresa, de 60 materias que se cursan en los cinco (5) años, no hay ninguna materia que se llame Creatividad e Innovación, solo en quinto (V) semestre hay una única materia relacionada que se llama Emprendimiento.

c) **Universidad Cooperativa de Colombia.** En la Universidad Cooperativa de Colombia, el programa de Administración de Empresas pertenece a la Facultad de Ciencias

Administrativas, Económicas y Contables. Su registro calificado es 9894 del 31 de Julio de 2013, código SNIES: 13287.

El Plan de Estudios está diseñado por competencias lo que le permite al estudiante desarrollar conjuntos de habilidades conformadas por conocimientos, actitudes y procedimientos que lo cualifican para desempeñarse exitosamente en diferentes contextos laborales.

El Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia estará en capacidad de tener visión y comprensión en conjunto de la organización, situación que le permite centrarse en el proceso administrativo que consiste en planear, organizar, dirigir y controlar con relación al capital intelectual, los recursos físicos, tecnológicos y financieros, la coordinación entre ellos y el control de sus ejecuciones. Será un profesional que podrá desempeñarse en las áreas inherentes a la empresa de los sectores público y privado y de economía solidaria, de igual manera se podrá desempeñar como profesional independiente, bien sea como consultor o asesor en las áreas de la administración, evaluación de proyectos de inversión, finanzas, negocios internacionales y en procesos de negociación y mediación en el ámbito nacional e internacional.

Es un programa que se lleva a cabo en ocho (8) semestres académicos. Cabe resaltar que aunque desde primer semestre se estudian materias relacionadas con empresa, de 58 materias que se cursan en los cuatro (4) años, no cuentan con ninguna materia que se llame Creatividad e innovación. No hay materias de Emprendimiento, tan solo una electiva relacionada. Pese a esta situación, la Facultad de Administración de Empresas lidera procesos en innovación y emprendimiento.

d) **Universidad Autónoma del Cauca.** El programa de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma del Cauca, pertenece a la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas. Cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución número 4347 del 28 de septiembre de 2005.

Es un programa que se desarrolla en diez (10) semestres académicos. Cabe resaltar que aunque desde primer semestre se estudian materias relacionadas con empresa, de 67 materias que se cursan en los cinco (5) años, no cuentan con una materia denominada Creatividad o Innovación, sin embargo en segundo semestre hay una materia relacionada denominada Espíritu Emprendedor.

El Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma del Cauca estará en la capacidad de:

- Crear y dirigir eficazmente su propia empresa u organización.
- Desempeñarse eficazmente como gerente de empresas públicas o privadas de tipo industrial, comercial, de servicios y de economía mixta y/o solidaria a nivel nacional e internacional.
- Ser Director Administrativo, financiero, comercial, de planeación y en otras áreas de su formación específica.
- Ser Asesor y/o consultor empresarial.
- Ser Director de Centros de Formación Empresarial.
- Ser docente universitario e investigador.

3. Marco teórico

3.1 Realidad de las instituciones de educación superior

Muchos países han “producido” innovadores más por accidente que por cualquier otra razón (Wagner, 2012). Es bastante extraño y difícil que los emprendedores, empresarios o innovadores hablen acerca de cómo su familia, la formación en sus instituciones educativas o sus trabajos, le ayudaron o contribuyeron al desarrollo de sus talentos o lo motivaron a conseguir sus propósitos. “Tres de los empresarios más innovadores del último medio siglo: Edwin Land, el inventor de la cámara Polaroid instantánea, Bill Gates, y Mark Zuckerberg, fundador de Facebook, tuvieron que abandonar la Universidad de Harvard para perseguir sus ideas” (Wagner, 2012).

El asunto es que no son los únicos casos. Steve Jobs, de Apple; Michael Dell, de Dell Computer; Larry Ellison, fundador de Oracle y Dean Kamen son otros famosos desertores de universidades. El tema es, ¿por qué? ¿qué encontraron, o más bien, ¿qué no encontraron en sus Universidades?

Las Instituciones de educación son absolutamente “conservadoras” y hay una razón muy poderosa para ello: su tarea esencialmente conservadora consiste en: preservar y transferir el conocimiento “capital” a la próxima generación” (Wagner, 2012).

El inconveniente con este “modelo de aprendizaje tradicional”, es que se fundamenta en la memorización, sin preguntas, sin interacción, sin opinión. Otro asunto bastante marcado en el sistema educativo es “más en menos”, es decir, los docentes tratan de “cubrir” la mayor cantidad de contenido, tan rápido como sea posible (en el menor tiempo) (Wagner, 2012).

El proceso de aprendizaje en los sistemas educativos más convencionales es abrumadoramente pasivo. La experiencia para los estudiantes en la mayoría de los cursos en la universidad consiste en escuchar conferencias. Los estudiantes consumen conocimiento, que muy a menudo experimentan como trozos inconexos de información aleatoria. Luego, los estudiantes deben recordar los conocimientos que han conseguido en las pruebas o los ensayos ocasionales. No habiendo tenido que utilizar los conocimientos que han adquirido y con frecuencia ni siquiera tener un contexto del mundo real para la comprensión de lo que se les ha pedido que aprendan, no es ninguna sorpresa que muchos estudiantes olviden gran parte de lo que han tenido que memorizar tan pronto como se termina la prueba y así queden mal preparados para la siguiente fase de su educación o carrera. (Wagner, 2012)

¿Qué ocurriría si nos dedicáramos desde las instituciones a fomentar e incentivar de manera intencional el talento creativo, innovador y emprendedor de todos los jóvenes/estudiantes? ¿qué pasaría si nos dedicáramos en gran medida a alimentar su iniciativa, imaginación, curiosidad y habilidades de trabajo en equipo, así como sus otras capacidades?

En la educación del siglo XXI, es necesario romper las fronteras de lo conocido y transitar hacia enfoques distintos, que demandan capacidad de adaptación a los cambios del contexto, haciendo uso de la creatividad y la innovación con visión de futuro (Hernández Arteaga, I.; Alvarado Pérez, J. C. & Luna, S. M., 2015).

La creatividad y la innovación no se deben considerar una práctica más para ocupar el tiempo libre. Según Mon (2008), estas son competencias vitales, imprescindibles, absolutamente necesarias para todo profesional; razón por la cual deben ser fomentadas, motivadas y desarrolladas por la educación superior al formar profesionales integrales, personas con capacidad de generar ideas y soluciones a los problemas, no personas repetidoras e imitadoras.

Considerando que “el mundo es flexible, cambiante y diverso, y la escuela sigue siendo rutinaria, inflexible, descontextualizada y estática” (De Zubiría, 2013, p. 1); es decir, “una educación profesionalizante que mata la creatividad, la bloquea, cuando trata a todos los estudiantes por igual, siendo tan diferentes”, se requiere dar el primer paso que podría ser abrir la Universidad a la creatividad, comprender que los estudiantes son distintos, que piensan y sienten distinto, que tienen intereses e ideas distintas, por consiguiente es necesario que las Universidades los incentiven a que hagan cosas distintas y originales, que asuman riesgos, que pierdan el miedo a hacer el ridículo.

La creatividad y la innovación se catalogan como “categoría de la capacidad emprendedora”, junto al espíritu emprendedor en el marco de las competencias genéricas y se encuentran relacionadas con la planificación, el pensamiento analítico, la motivación, la toma de decisiones, la resolución de problemas, entre otros.

La creatividad como competencia universitaria, se considera según González y Martínez (2008) como: “una capacidad inherente y permanente del ser humano, la cual se pone de manifiesto ante la tarea que la demanda, con el fin de dar respuesta útil y eficiente en un contexto determinado”.

3.2 Educación Superior en Colombia

Según el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la educación es:

Un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección

del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

En Colombia, la educación se entiende como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación Nacional, 20 de julio de 2009).

En consecuencia, el Decreto 2566 de 2003 define la Educación Superior como un “servicio público de carácter cultural con una función social” y es al Estado a quien corresponde velar por su calidad, y el cumplimiento de sus fines, a partir de la vigilancia e inspección.

La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- *Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).*
- *Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).*
- *Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).*

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

- *Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).*
- *Maestrías.*
- *Doctorados.*

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

(Ministerio de Educación Nacional, 20 de julio de 2009)

El Artículo 8 de la Ley 749 de 2002 dispone que para poder ofrecer y desarrollar un programa de formación técnica profesional, tecnológica, y profesional de pregrado o de especialización, nuevo o en funcionamiento, se requiere obtener registro calificado del mismo, correspondiendo al Gobierno Nacional su reglamentación (Ministerio de Educación Nacional, 20 de julio de 2009).

3.3 Estructura de los programas académicos de educación superior

Es importante saber que para que una institución de educación pueda operar, debe cumplir con una serie de requerimientos impuestos por parte del Ministerio de Educación Nacional, no solo para su funcionamiento, si no para obtener el registro calificado de sus programas.

Con respecto a la denominación académica de los programas, la institución de educación superior deberá: “especificar la denominación de cada programa y la

correspondiente titulación, de conformidad con su naturaleza, modalidad de formación y metodología”.

Dicha denominación académica del programa deberá indicar el tipo de programa, modalidad y nivel de formación ofrecido y este tendrá que corresponder al contenido curricular.

Para la justificación de los programas, las IES, tendrán que cumplir con lo siguiente:

- a) La pertinencia del programa en el marco de un contexto globalizado, en función de las necesidades reales de formación en el país y en la región donde se va a desarrollar el programa.
- b) Las oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional o del campo de acción específico.
- c) El estado actual de la formación en el área del conocimiento, en el ámbito regional, nacional e internacional.
- d) Las características que lo identifican y constituyen su particularidad.
- e) Los aportes académicos y el valor social agregado que particularizan la formación propia de la institución y el programa con otros de la misma denominación o semejantes que ya existan en el país y en la región.
- f) La coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional.

Para los aspectos curriculares, la institución tendrá que presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; todo lo relacionado con principios y propósitos que orientan la formación; la estructura y organización de los contenidos curriculares que lógicamente deben ser acordes con el desarrollo de la actividad científica-tecnológica y todas

las estrategias que permitan el trabajo en equipo e interdisciplinario, además de otros aspectos.

Es importante que las IES, incluyan el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de formación; y el perfil de formación, pues hay que recordar que el programa deberá garantizar una formación integral.

Importante recordar que:

Las características específicas de los aspectos curriculares de los programas serán definidos por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, siguiendo los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el presente decreto. Los programas académicos de educación superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar que hacen uso efectivo de mediaciones pedagógicas y de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica. (Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003)

3.4 Plan académico

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, lo referencia como plan de estudios.

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a) *La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.*

- b) *La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.*
- c) *Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.*
- d) *El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.*
- e) *La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.*
- f) *Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.” (Artículo 3 del Decreto 230 de 2002).*

3.5 Metodología

Según la Real Academia Española, Metodología significa “Ciencia del método”, también “conjunto de métodos que siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

El vocablo método, proviene de las raíces: meth, que significa meta y, odos, que significa vía. Por tanto, el método es la vía para llegar a la meta (Behar, 2008).

Ahora bien, el objetivo de cualquier ciencia es adquirir conocimientos y para ello es vital la elección del método adecuado que nos permita conocer la “realidad fundamental”. El problema normalmente surge cuando se aceptan como ciertos los conocimientos erróneos o viceversa (Behar, 2008).

Los métodos inductivos y deductivos tienen objetivos diferentes y podrían ser resumidos como desarrollo de la teoría y análisis de la teoría respectivamente. Los métodos inductivos están generalmente asociados con la investigación cualitativa mientras que el método deductivo está asociado frecuentemente con la investigación cuantitativa. (Behar, 2008)

3.6 Innovación

En el Libro Verde de la Innovación de la Comisión Europea, la innovación “se considera como sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económicas y sociales, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad” (Libro Verde de la Innovación, Comisión Europea, 1995). Está relacionada con la obtención de nuevos conocimientos y con procesos creativos.

Rick Miller, presidente del Olin College of Engineering, considera que “La innovación puede definirse como el proceso de tener ideas originales e ideas que tienen valor, y luego implementarlas a fin de que sean aceptadas y utilizadas por un número significativo de personas”.

Para Ellen Bowman, quien hace poco se retiró de la Dirección de Relaciones Externas de Procter and Gamble, la innovación es simplemente: “Solución creativa de problemas”. Él considera que la resolución de problemas sin el elemento creativo no es realmente innovadora y que la creatividad que no se aplica a los problemas del mundo real, tampoco se puede considerar innovación.

Existen también algunos conceptos con enfoques específicos, como el que expresa el señor Joe Caruso, un ejecutivo retirado que ahora entrena jóvenes empresarios: “la innovación no tiene que ser acerca de cómo crear el próximo iPad. Puede ser la manera de tratar a un cliente”.

Y aunque existen innumerables definiciones de Innovación, lo que sí es cierto es que la innovación se produce en todos los aspectos del ser humano y viene en muchas formas.

Una persona con capacidad de innovar va a buscar siempre en cualquier aspecto de su vida, aumentar la productividad y mejorar la competitividad. La innovación puede ser gradual o evolutiva, de rompimiento y arquitectura de nuevos modelos (Harrington et al., 2000; Turriago, 2002; Valdés, 2006), lo que significa que se da en cualquier momento y de muchos modos.

Como actividad humana, la innovación pone en marcha la creatividad. Se evidencia claramente en las “nuevas combinaciones de factores productivos que se plasma en un nuevo bien o calidad de bien, la conquista de una nueva fuente de materias primas y la puesta en marcha de nuevos tipos de organización (Gámez, 2015).

Algunas de las características de la innovación son:

- *Es un proceso de aprendizaje que en ocasiones no consigue resultados con procesos controlados.*
- *Se produce de manera diferente en cada región.*
- *La sociedad puede apoyar la innovación a través de centros tecnológicos, parques tecnológicos, centros de empresa e innovación, universidades y oficinas ¿transferencia . (Diamond, 2007)*

En ese orden de ideas, la innovación resulta ser un componente importante para todas las personas: niños, adultos, universitarios, empresarios, empleados, pues les posibilita mejores resultados en su quehacer diario, profesional y social.

Enfocando el tema en lo educativo, Tony Wagner en su último libro “The Global Achievement Gap”, describe las que serían las nuevas habilidades que todos los estudiantes necesitan ahora para las carreras, el aprendizaje continuo y la ciudadanía, en un mundo cada vez más plano.

Ellas son:

1. El pensamiento crítico y la resolución de problemas.
2. La colaboración a través de las redes y el liderazgo por influencia.
3. La agilidad y la adaptabilidad.
4. La iniciativa y el espíritu emprendedor.
5. El acceso y el análisis de la información.
6. La comunicación efectiva oral y escrita.
7. La curiosidad y la imaginación.

Esto nos lleva a comprender que la innovación se puede aprender. La capacidad innovadora se puede desarrollar, no surge necesariamente de una predisposición genética, pues parece ser que no es básicamente con lo que se ha nacido lo que hace a una persona innovadora, sino su crianza y los ambientes que lo rodean, alientan y enseñan (Wagner, 2015).

Entonces, ¿qué está pasando?

Tal vez que “es muy difícil en nuestra sociedad actuar de manera diferente con el fin de pensar de forma diferente” (Dye, Gregersen y Christensen, op cit, p. 67).

Si uno mira a los niños de cuatro años de edad, están constantemente haciendo preguntas y preguntándose cómo funcionan las cosas. Pero para el momento en que tienen seis años y medio dejan de hacer preguntas porque aprenden rápidamente que los profesores valoran las respuestas correctas más que las preguntas provocadoras. Los estudiantes de secundaria rara vez muestran curiosidad. Y para el momento en que han crecido y se encuentran en entornos corporativos, la curiosidad ya no tiene lugar. El 80% de los ejecutivos gastan menos del 20% de su tiempo en el descubrimiento de nuevas ideas. A menos, claro, que trabajen para una empresa como Apple o Google. (Bronwyn Fryer, 28 de Septiembre del 2009)

Lo difícil del tema no es reconocerlo, porque sabemos que esto está ocurriendo. Los niños y jóvenes tanto en casa como en las instituciones donde estudian, son inducidos a la memorización, a las verdades absolutas, a dejar las preguntas de lado, a dar respuestas “correctas” y a renunciar a la curiosidad. El tema es: ¿Qué podemos hacer para mejorar esto?

3.7 Innovación, el principio para garantizar la permanencia de las empresas

Tom Peters fue uno de los conferencistas principales de Expogestión 2005, el evento que se realizó en Corferias para actualizar a los gerentes y presidentes de importantes compañías e instituciones del país, en las novedades de la administración.

Afuera lo convencional. El único valor agregado que permite a las empresas mantenerse y ser exitosas, es su pasión permanente por la innovación. Por ello, los gerentes deben olvidarse de lo tradicional e incluso rodearse de personas fuera de lo común.

Cada día más empresas compiten con productos o servicios similares. Para los clientes es difícil diferenciar uno de otro. La única forma de tomar distancia de los competidores está en ser totalmente innovador. Esto obliga a los empresarios a ser siempre creativos y a

mantenerse alerta, en la búsqueda de soluciones y no 'pegarse' de las fórmulas tradicionales que muchas veces no resultan eficaces.

"Si bien un enfoque de eficiencia y bajos costos ha ayudado a las compañías, solamente la búsqueda de la innovación puede asegurarles el éxito a largo plazo", afirma Peters.

La obsesión por la pasión. Si las generaciones anteriores no se divertían haciendo su trabajo, estas nuevas buscan hacer lo que más les gusta. "Los negocios ante todo deben ser algo excitante y divertido".

Imprimirle pasión al trabajo, a lo que se hace, debe ser una regla de oro en las empresas, debe ser lo que impulse a la gente a levantarse cada mañana. Por ello la creatividad en las empresas es un factor importante para estar un paso por delante de la competencia.

(Peters, 31 de mayo de 2005). Innovación, el principio para garantizar la permanencia de las empresas.

3.8 Creatividad

La creatividad en sentido limitado es entendido como "las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente" (Guilford, 1952).

También se puede entender como:

Un proceso que vuelve a alguien sensible a los problemas, deficiencias, grietas o lagunas en los conocimientos y lo lleva a identificar dificultades, buscar soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis, aprobar y comprobar estas hipótesis, a modificarlas si es necesario además de comunicar los resultados. (Torrance, 1965)

El acto creativo es siempre un acto social, que no pretende resultados ciertos, es simplemente una capacidad originada en la experiencia, la intuición y las expectativas (Gámez, 2015).

Todas las personas de manera intencional o no, se caracterizan por la creatividad, pues es una cualidad que no está separada del pensamiento, no es un lujo “exclusivo” de los artistas, políticos o genios, ni privilegio reservado para unos pocos. “La creatividad es una actividad mental con resultados inciertos, parece ser una actitud ante la vida, un impulso para crear y generar ideas, camino que algunas personas de manera consciente o inconsciente eligen” (Gámez, 2015).

La creatividad es alterable y puede desarrollarse. Ser creativo es ver las cosas que los demás no ven. Todos los seres humanos son creativos, por tanto la creatividad es alterable y puede desarrollarse. (Amabile, 1999; Harrington et al., 2000)

Si esto es así, y la creatividad es una “cualidad innata”, en qué momento la perdimos?, en qué momento dejó de ser importante?

Las barreras a la creatividad pueden tener su origen en la subvaloración personal, la depresión, la ansiedad, la inseguridad, el egocentrismo y la rigidez. Para algunos expertos, el tema es que la educación promueve modelos de memorización y repetición que desconocen el aporte de la pregunta a la creatividad (Prada, 2002).

Robert Sternberg, un psicólogo que ha estudiado la creatividad, escribe: “La creatividad es un hábito. El problema es que las escuelas a veces lo tratan como un mal hábito. Como cualquier hábito, la creatividad puede ser alentada o desalentada” (Sternberg, R. 22 de febrero del 2006).

Entonces el problema está en que los padres, los amigos, la sociedad y las instituciones perciben la creatividad como un “mal hábito”. La educación carece de herramientas para mostrarle y enseñarle a las personas como enfrentarse al mundo y parámetros para entender la realidad.

La educación no debería cercenar lo innato, al contrario, debería ser inspiradora y creativa, pues todos tenemos el deber y el compromiso de actualizar constantemente nuestros saberes, de seguir aprendiendo a lo largo de nuestra vida y de estar en formación continua. “La emotividad, la pasión, los apetitos, deben integrarse en este proceso formativo. Son nuestros motores y nuestro aliento” (Bermejillo, 2012).

Los maestros deben motivar a los alumnos, seducirlos, y para ello deben ser capaces de entender lo que les apasiona, lo que despierta su curiosidad (y la de sus estudiantes), porque en esas materias o parcelas de conocimiento serán más eficientes, sagaces y osados que en ninguna otra. (Bermejillo, 2012)

Cualquier persona que haya pasado aunque sea un poco de tiempo en un grupo de primaria sabe que cada uno de los chicos que allí se encuentran empieza la escuela con curiosidad, creatividad e imaginación sin límites, hasta que se entera o simplemente comprende que saber la respuesta correcta es mucho más importante que cualquier otra cosa, como observa Gregersen.

El tema es más complejo aun, teniendo en cuenta que en promedio, los jóvenes entre los ocho y dieciocho años de edad ahora pasan más tiempo con sus dispositivos electrónicos que lo que lo hacen en las aulas. La “generación de la innovación”, tienen un extraordinario talento latente para la creatividad y la innovación, probablemente más que cualquiera otra generación en la historia, pero la mala utilización de estas nuevas tecnologías y excesiva

dependencia, no permite que exploten ese gran potencial. Por esto tenemos que aprender a trabajar con estos extraordinarios muchachos, aprender como criarlos, educarlos y guiarlos. Diseñar y desarrollar estrategias que les generen interés, que satisfagan sus expectativas, que estén acorde a sus necesidades y a la realidad de la región, del país y del mundo (Wagner, 2015).

4. Marco legal

4.1 Constitución Política de Colombia

Artículo 67. Un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

(Constitución Política de Colombia, 1991, p.36)

4.2 Ley 30, 28 de diciembre de 1992

“Artículo 4°. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra” (Ley No. 30, 1992, p.01).

“Artículo 9°. Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos” (Ley No. 30, 1992, p.02).

4.3 Decreto 2566, 9 de octubre de 2003

“Artículo 4°. Aspectos curriculares. Modificado. Decreto 2170 de 2005. Art. 1°. La institución deberá presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que orientan la formación; la estructura y organización de los contenidos curriculares acorde con el desarrollo de la actividad científica-tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo y

estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de formación; y el perfil de formación.

El programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo.

Los perfiles de formación deben contemplar el desarrollo de las competencias y las habilidades de cada campo y las áreas de formación.

Los programas académicos de educación superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar que hacen uso efectivo de mediaciones pedagógicas y de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica”.(Decreto No. 2566, 2003, p.02)

“Artículo 6°. Formación investigativa. La institución deberá presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento, teniendo en cuenta la modalidad de formación. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación y para acceder a los avances del conocimiento”. (Decreto No. 2566, 2003, p.03)

4.4 Ley 749 de julio 19 de 2002

“Artículo 8°. Del ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Para poder ofrecer y desarrollar un programa de formación técnica profesional, tecnológica, y profesional de pregrado, o de especialización, nuevo o en funcionamiento, se

requiere obtener registro calificado del mismo. El Gobierno Nacional reglamentará: el registro de programas académicos, los estándares mínimos, y los exámenes de calidad de los estudiantes de educación superior, como herramientas de medición y evaluación de calidad e instrumentos de inspección y vigilancia de la educación superior”. (Ley No. 749, 2002, p.02)

4.5 Ley 1014, 26 enero de 2006

“Artículo 2. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley.

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento”.(Ley No. 1014, 2006, p.02)

“Artículo 3o. Principios generales. Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo,

solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente”(Ley No. 1014, 2006, p.02)

“Artículo 13. Enseñanza obligatoria.

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas”. (Ley No. 1014, 2006, p.07)

“Artículo 14. Sistema de información y orientación profesional. El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Colciencias, y el sector productivo, establecerá en un plazo máximo de (1) un año, un Sistema de Información y Orientación Profesional, Ocupacional e investigativa, que contribuya a la racionalización en la formación del recurso humano, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional”.(Ley No. 1014, 2006, p.07)

4.6 Ley 1188, de 25 de abril 2008

“Artículo 2. Condiciones de calidad. Para obtener el registro calificado de los programas académicos, las instituciones de educación superior deberán demostrar el

cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional. Condiciones de los programas:

1. La correspondencia entre la denominación del programa, los contenidos curriculares y el logro de las metas para la obtención del correspondiente título.

2. La adecuada justificación del programa para que sea pertinente frente a las necesidades del país y el desarrollo cultural y científico de la Nación.

3. El establecimiento de unos contenidos curriculares acordes con el programa que se ha establecido y que permitan garantizar el logro de los objetivos y sus correspondientes metas.

4. La organización de todas aquellas actividades académicas que fortalezcan los conocimientos teóricos y demuestren que facilitan las metas del proceso formativo”. (Ley No. 1188, 2008, p.02)

4.7 Decreto 1295, 20 de abril de 2010

“5.3.- Contenidos Curriculares.- Los aspectos curriculares básicos del programa, con la incorporación de los elementos que se relacionan a continuación:

5.3.1. La fundamentación teórica del programa.

5.3.2. Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos.

5.3.3. El plan general de estudios representado en créditos académicos.

5.3.4. El componente de interdisciplinariedad del programa.

5.3.5. Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

5.3.6. Los lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa.

5.3.7. El contenido general de las actividades académicas. En el caso de los programas por ciclos propedéuticos, además se debe describir el Componente propedéutico que hace parte de los programas.

5.3.8. Las estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias Comunicativas en un segundo idioma en los programas de pregrado”. (Decreto No. 1295, 2010, p.02, 03)

5. Metodología del proyecto

En esta sección se hace una descripción de los pasos que se seguirán para la realización exitosa del proyecto, así como su tiempo de ejecución y los recursos necesarios.

Las actividades requeridas para alcanzar cada uno de los objetivos específicos serán:

En la primera fase, para realizar el análisis de los componentes relacionados con creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca:

- Recopilación de información acerca del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca (objetivo, perfil, contenidos, entre otros).
- Clasificación de la información recopilada acerca del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.
- Análisis de la información pertinente al tema de creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.
- Conclusiones acerca de la información encontrada en los contenidos del programa de Administración de Empresas relacionados con creatividad e innovación.

En la segunda fase, para realizar el análisis de los componentes relacionados con creatividad e innovación en los programas de Administración de Empresas de otras Universidades en la ciudad de Popayán:

- Recopilación de información acerca del programa de Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia (objetivo, perfil, contenidos, entre otros).

- Clasificación de la información recopilada acerca del programa de Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Análisis de la información pertinente al tema de creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Conclusiones acerca de la información encontrada en los contenidos del programa de Administración de Empresas relacionados con creatividad e innovación en la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Recopilación de información acerca del programa de Administración de Empresas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca (objetivo, perfil, contenidos, entre otros).
- Clasificación de la información recopilada acerca del programa de Administración de Empresas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
- Análisis de la información pertinente al tema de creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
- Conclusiones acerca de la información encontrada en los contenidos del programa de Administración de Empresas relacionados con creatividad e innovación en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
- Recopilación de información acerca del programa de Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (objetivo, perfil, contenidos, entre otros).

- Clasificación de la información recopilada acerca del programa de Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.
- Análisis de la información pertinente al tema de creatividad e innovación en el programa de Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.
- Conclusiones acerca de la información encontrada en los contenidos del programa de Administración de Empresas relacionados con creatividad e innovación en la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

En la tercera fase, para seleccionar y analizar la información obtenida de todas las universidades que manejan el programa de Administración de Empresas y en sus contenidos de programa tienen componentes de creatividad e innovación y contrastar la información en un cuadro.

En la cuarta fase, para realizar las conclusiones y dar respuesta a la pregunta:

¿El Plan de Estudios que ofrece el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, cuenta con los componentes suficientes o necesarios dentro de su Plan de Estudios, para permitir a sus estudiantes desarrollar competencias de innovación y creatividad que lo hagan más competitivo en su quehacer profesional?

5.1 Cronograma

La duración aproximada de cada una de las actividades planteadas, se muestra en el cronograma:

Tabla 1. Cronograma

CRONOGRAMA								
No.	ACTIVIDAD	RESULTADO	RESPONSABLE	MES				
				Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Datos históricos recopilados	Realizado	Carlos Velasco	■				
2	Investigación Universidad del Cauca	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
3	Clasificación de Información	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
4	Análisis de información	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
5	Investigación Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
6	Clasificación de Información	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
7	Análisis de información	Realizado	Carlos Velasco	■	■			
8	Investigación Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
9	Clasificación de Información	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
10	Análisis de información	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
11	Investigación Universidad Cooperativa de Colombia	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
12	Clasificación de Información	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
13	Análisis de información	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
14	Investigación teórica para marco teórico	Realizado	Carlos Velasco	■	■	■		
15	Estructura marco legal	Realizado	Carlos Velasco			■	■	
16	Elaboración de cuadros comparativos y conclusiones	Realizado	Carlos Velasco				■	
17	Informe final realizado	Pendiente	Carlos Velasco					■
18	Socialización	Pendiente	Carlos Velasco					■

Fuente. Propia de la investigación

5.2 Recursos humanos

A continuación se especifican las personas y/o entidades que tienen algún interés o influencia en el proyecto.

Tabla 2. Recursos Humanos

Nombre / Entidad	Rol	Interés o influencia en el proyecto	Grado de influencia
Carlos Velasco	Ejecutor del proyecto	Plantea y lleva a cabo las actividades correspondientes al proyecto	Alta
Universidad Militar Nueva Granada	Entidad a la que se presenta el proyecto	Asesora, supervisa y aprueba los productos y entregables en cada etapa del proyecto	Alta
Universidad del Cauca	Institución Educativa caso de estudio	Es un proyecto que podría contribuir a fortalecer los contenidos del programa de Administración de Empresas y hacerlos más pertinentes en temas de creatividad en innovación	Alta
Universidad Cooperativa de Colombia	Universidades investigadas para el comparativo	Brinda información necesaria.	Baja
Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	Universidades investigadas para el comparativo	Brinda información necesaria.	Baja
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Universidades investigadas para el comparativo	Brinda información necesaria.	Baja

Fuente. Propia de la investigación

5.3 Recursos financieros

A continuación se detallan los gastos relacionados con el proyecto:

Tabla 3. Recursos Financieros

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	RECURRENTE	NO RECURRENTE	RECURRENTE	NO RECURRENTE	
PERSONAL	\$ -	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000
EQUIPOS				\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
SOFTWARE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
MATERIALES	\$ -	\$ 80.000	\$ -	\$ -	\$ 80.000
SALIDAS DE CAMPO		\$ 100.000			\$ 100.000
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ 1.180.000	\$ -	\$ 8.000.000	\$ 9.180.000

Fuente. Propia de la investigación

6. Resultados

6.1 Primera fase

Análisis de los componentes relacionados con Creatividad e Innovación en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca:

a) **Recopilación de la información:** El proceso de investigación acerca de la Universidad del Cauca, con el fin de obtener información sobre la inclusión de las competencias de *creatividad e innovación* dentro del programa de pregrado de Administración de Empresas, ofertada por ellos y perteneciente a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, inicia con la lectura y análisis del plan de estudios del mismo, en donde en principio se puede observar de manera superficial, que solamente en el “V” Semestre se hace alusión a la materia en cuestión, en la asignatura que lleva como nombre Taller de Creatividad, queriendo profundizar un poco más con la intención de enriquecer la investigación, acudí directamente a las instalaciones de la facultad, en donde fui bien recibido por un personal atento y dispuesto, sin embargo al momento de indagar sobre el contenido del programa, aparecieron las reservas acerca del mismo.

De forma somera me explicaron que estas competencias están sujetas a dos asignaturas, la primera llamada Geografía Humana y Económica de Colombia, que aparece en el plan de estudios solo en el primer semestre y en donde a través de un análisis empresarial se incluye la *creatividad e innovación*, y la segunda que ya había mencionado anteriormente y

que se encuentra en el “V” Semestre en la asignatura de Taller de Creatividad, en donde se busca principalmente identificar los potenciales de negocio. No me fue suministrada ninguna información adicional además de negarme una entrevista con el decano de la facultad para tal fin, ya que se considera que toda la información pertinente a la carrera se encuentra en la página de la universidad en donde se ofertan los programas y sus contenidos, finalmente la persona que me suministro esta información, declaro su deseo de permanecer anónima.

Uno de los principales problemas al llevar a cabo esta investigación, son las restricciones de las instituciones a la hora de solicitar información clara y precisa, ya que dentro de las políticas de privacidad, estas se protegen y con justa razón sobre el uso, manejo y difusión de dicha información y los contenidos de los que va a hacer parte, desafortunadamente esto limita tanto al investigador como a la investigación en sí.

Debido a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la escasa información con que se cuenta, la mayor parte de esta investigación se basa en el estudio, análisis y comparación del plan de estudios del programa de pre grado de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, así como su contenido, objetivos y perfil del aspirante.

b) Clasificación de la información recopilada acerca del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca: De toda la información recopilada se tuvo que filtrar lo más relevante para este trabajo.

De este modo se analizaron los contenidos del programa por semestre para identificar los componentes de creatividad e innovación inmersos.

c) Conclusiones acerca de la información encontrada en los contenidos del programa de Administración de Empresas relacionados con creatividad e innovación:

Cabe resaltar que el criterio que se tuvo en cuenta para llevar a cabo esta investigación fue meramente investigativo y en calidad de brindar una información más precisa que permita no solamente llamar la atención de las instituciones aquí mencionadas acerca de la importancia e impacto que tienen en el proceso de formación las competencias de *creatividad e innovación* en el desarrollo e inclusión así como el mejoramiento de estas asignaturas, sino también nutrir al estudiante y futuro profesional sobre la importancia y pertinencia de un aprendizaje acorde con las necesidades y oportunidades del mundo laboral.

Finalmente, a través de esta investigación y con la información obtenida, se pueden sacar varias conclusiones:

Primero, que vale la pena enriquecer las asignaturas ofertadas dentro del programa de Administración de Empresas, con las competencias de *creatividad e innovación*, ya que a grandes rasgos no parecen cobrar gran importancia ni impacto dentro de las mismas.

La segunda, es aclarar que ya que la finalidad de esta investigación no es determinar si las competencias de *creatividad e innovación*, son un talento innato o adquirido por los estudiantes, se promuevan estas competencias dentro de la enseñanza, ya que traerá como resultado la optimización e implementación de aquellos talentosos, y la oportunidad de desarrollar nuevos talentos en aquellos que no se sienten poseedores de dichas capacidades, así como su aplicación y obtención mediante el proceso de aprendizaje.

La tercera, es que hay que resaltar, que el contenido del programa ofertado por UNICAUCA para Administración de Empresas, cuenta con un excelente contenido, y este trabajo solo busca nutrir un poco más este contenido, en el evento que no lo este, ya que la

información recolectada fue poca, pero en lo poco que pude apreciar falta un poco más de inclusión de estas competencias que están llevando a los mercados emergentes así como a los nuevos profesionales a una nueva era, donde la *creatividad e innovación*, son protagonistas y hacen grandes diferencias en la obtención de resultados y reconocimiento en el modelo actual de negocios.

La cuarta, es la que surge de la observación del desarrollo del plan de estudio del programa de Administración de Empresa, en donde se evidencia que las competencias de *creatividad e innovación* no fortalecen el pensum académico como tal dé cada estudiante dentro de los semestres que tiene que cursar, pero se evidencia como la universidad quiere ampliar estas competencias en otros campos como semilleros y programas extracurriculares, lo cual le generaría al estudiante un esfuerzo más por fuera de su exigencia académica, desmotivando el interés del alumno en cuanto a ampliación de conocimiento referente a las competencias de *creatividad e innovación*, al sentir aumentada la carga escolar o al no disponer del tiempo que exigiría esta actividad.

6.2 Segunda fase

Análisis de los componentes relacionados con Creatividad e Innovación en los programa de Administración de Empresas de otras Universidades de Popayán:

a. **Universidad Cooperativa de Colombia:** Recopilación, clasificación, análisis y conclusiones de la información suministrada por la Universidad Cooperativa de Colombia, en relación con los componentes de *Creatividad e Innovación* de su programa de Administración de Empresas.

Frente al suministro de información, la secretaria del programa se mostró bastante reacia, sin embargo remitió al correo personal una información acerca de aspectos generales, como objetivos del programa, perfil del aspirante, perfil del egresado y pensum.

Debido a esto y con el fin de profundizar un poco, se descargaron algunos documentos de internet, donde efectivamente había información más completa e importante para el proceso de investigación.

Al igual que lo que ocurrió con el proceso de investigación de Unicauca, la información fue clasificada y luego analizada, determinando lo siguiente:

1. La Universidad Cooperativa de Colombia no contempla el Emprendimiento, la Creatividad e Innovación como algo verdaderamente relevante en su contenido de programa de Administración de Empresas. Tiene componentes muy marcados en temas teóricos administrativos, Contables y Financieros.
2. El tema de Emprendimiento, Creatividad e Innovación, ellos lo relacionan con las oportunidades de negocio. Por ello cuentan con una cátedra denominada de igual modo en el V semestre de su programa en Administración de Empresas.
3. En la cátedra Oportunidades de Negocio, el componente de Creatividad e Innovación hace referencia a un solo módulo a desarrollar en toda la materia.
4. Se entiende entonces que en el programa de Administración de Empresas cuenta con muy poco contenido de los componentes de Creatividad e Innovación, su enfoque principal son los temas Empresariales.

b. **Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca:** Recopilación, clasificación, análisis y conclusiones de la información suministrada por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, en relación con los componentes de Creatividad e Innovación de su programa de Administración de Empresas.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca es una IES que desde hace más de 40 años se dedica a la formación de Gestores Empresariales y de un tiempo para acá, Administradores de Empresas.

Una de sus fuertes sin duda es el tema de emprendimiento y empresarialidad. Cuando se solicitó la información, la Decana fue muy formal. Hizo referencia a los contenidos del programa de Administración. Mencionó que aunque el programa es bastante integral, todo está encaminado a la creación de empresa. Habló de los excelentes resultados que han tenido con las Ferias Empresariales que se llevan a cabo cada año en sus instalaciones con una participación de más de 150 propuestas.

Manifestó también que dos de sus cátedras: Emprendimiento en V semestre y Laboratorio Empresarial en IX semestre, tienen un alto contenido de Creatividad e Innovación, debido a que estos dos son componentes vitales en el momento de gestar empresas, desarrollar productos, hacer mercadeo, atender a los clientes, crear una marca, definir un empaque, etc.

La información se recibió en físico (un folleto) y también nos referenció la información en la página institucional. Allí encontramos la malla curricular y evidenciamos la información suministrada por la Decana en la entrevista.

En el análisis de la información se evidencia que es la Institución Universitaria con mayor número de cátedras relacionadas con Emprendimiento, Creatividad e Innovación. De

igual manera la Universidad con mayor énfasis en estos temas aunque no cuente con cátedras específicas de creatividad e innovación.

No se tuvo ningún inconveniente en la recopilación de la información, además gran parte de lo que se requería para el desarrollo de este trabajo se encontraba en internet.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se concluye lo siguiente:

1. Los estudiantes realizan un primer ciclo de formación en su carrera, como Tecnólogos en Gestión Empresarial, lo que les permite formarse claramente en temas de creación de Empresa.
2. En su proceso de formación profesional, los estudiantes cuentan con materias y herramientas orientadas hacia el Emprendimiento, la Creatividad e Innovación.
3. Un dato importante es que la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, cuenta con un gran número de estudiantes y egresados dueños de su propia empresa (dato no cuantificable, debido a que no se ha hecho ningún tipo de censo).

c. **Corporación Universitaria Autónoma del Cauca:** Recopilación, clasificación, análisis y conclusiones de la información suministrada por la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, en relación con los componentes de Creatividad e Innovación de su programa de Administración de Empresas.

En la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca nos recibieron cordialmente, nos comentaron gran parte de la misión y visión de su institución, indicando que desde estos aspectos básicos el Emprendimiento, la Creatividad y la Innovación son pilares fundamentales:

“**Misión:** La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca es una Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, fundada para responder a las necesidades educativas

de la región y del país. Forma profesionales altamente competitivos por su proyección científica, sensibilidad social y liderazgo cívico y empresarial.

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca dispone de una organización idónea, de infraestructura y recursos financieros adecuados para el cabal desarrollo de los programas académicos.

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca propicia la consolidación de un cuerpo de docentes de amplia formación pedagógica, actualizados en los avances científicos y tecnológicos, comprometidos con inculcar en los educandos la disciplina de la investigación y la creación de un trabajo productivo”.

Visión: La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca será en el año 2020 una Universidad reconocida en la Región Pacífico de Colombia por su liderazgo en la formación de talento humano de altas calidades profesionales, morales y cívicas, comprometido con la valoración, la preservación y la defensa de sus ingentes recursos ambientales.

Para lograr este objetivo, la Institución orientará su propuesta académica de investigación, innovación, emprendimiento y extensión primordialmente hacia el desarrollo integral y sustentable de su entorno socioeconómico.” Mucha de la información requerida, también se encuentra en la página institucional.

Dentro de la malla curricular se encuentran varios componentes relacionados con el tema de emprendimiento, creatividad e innovación, pero específicamente en II semestre se encuentra una cátedra denominada: Cultura Emprendedora, que básicamente es un Intro a la carrera.

Así como la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, es una Institución que destaca significativamente por sus procesos de emprendimiento dentro y fuera del aula.

Para el programa de Administración de Empresas, todas sus materias o cátedras están enfocada o direccionadas a la creación de empresa.

Frente a la información se concluye lo siguiente:

1. La creación de empresas es uno de los fuertes de la Corporación, en cualquier programa ofertado por ellos, especialmente en Administración de Empresas.
2. Todas las cátedras están diseñadas y orientadas hacia la creación de empresas.
3. El componente de Emprendimiento, Creatividad e Innovación es muy importante en la Corporación, por ello existe una cultura emprendedora bastante marcada.
4. Las Directivas de la Universidad comprenden que la Creatividad e Innovación son fundamentales en el proceso formativo de sus estudiantes, futuros egresados. Son componentes que se fomentan en el aula, desde bienestar universitario, en procesos de planeación, etc.

6.3 Tercera fase

Seleccionada y analizada la información obtenida de todas la Universidades que manejan el programa de Administración de Empresas y en sus contenidos de programa tienen componentes de creatividad e innovación, contrastamos información.

El siguiente cuadro nos permitirá comparar los contenidos en creatividad e innovación que se encuentran inmersos en los programas de Administración de Empresas de las cuatro (4) Universidades ubicadas en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca y se tomaron como referencia para la elaboración de este trabajo.

Este, nos permitirá identificar las asignaturas donde hay mayor énfasis en creatividad e innovación y a partir de él, establecer la falta o no de asignaturas de este programa donde el estudiante cuenta o no con este componente dentro de su proceso de formación.

Tabla 4. Tabla Comparativa

Asignatura	Universidad del Cauca	Universidad Cooperativa de Colombia	Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
Taller de Creatividad	SI (V sem.)			
Emprendimiento			SI (V sem.)	
Laboratorio Empresarial			SI (IX sem.)	
Oportunidades de Negocio		SI (V sem.)		
Cultura Emprendedora				SI (II sem.)

Fuente. Propia de la investigación

6.4 Cuarta fase

Conclusiones y respuesta a la pregunta: ¿El Plan de Estudios que ofrece el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, cuenta con los componentes suficientes o necesarios dentro de su Plan de Estudios, para permitir a sus estudiantes desarrollar competencias de innovación y creatividad que lo hagan más competitivo en su quehacer profesional?

a. Conclusiones

- El tema creatividad e innovación no es muy fuerte en el contexto académico. Las Instituciones de Educación Superior, no han asimilado aún la importancia de brindar diversas herramientas a sus estudiantes para la vida. Todo lo propuesto y planeado resulta muy teórico. Cada clase abordada va muy ligada a la teoría del libro, a la lógica, a lo racional, a lo ya establecido por otros.
- Los contenidos de los programas de Administración de Empresas que ofertan las Universidades investigadas en la ciudad de Popayán, en su gran mayoría no han incluido en sus programas contenidos de Creatividad e Innovación, y los que han incluido estos componentes lo han hecho con una baja intensidad horaria.
- Obtener información al respecto resulta un poco difícil porque las IES son bastante celosas con los datos relacionados con contenidos, metodologías y otros similares.
- La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, pese a su énfasis marcado en el tema de emprendimiento, creatividad e innovación, no tiene inmersos componentes específicos relacionados en su programa de Administración de Empresas.
- Los programas de Administración de Empresas ofertados por las diferentes Instituciones de Educación superior están mayormente enfocadas en temas financieros, contables, administrativos y de procesos, que en temas relacionados con el ser, con la capacidad creativa o con la innovación.
- Es necesario que las Instituciones de Educación Superior incluyan componentes y/o dinámicas relacionadas con Creatividad e Innovación que permitan el desarrollo de otro tipo de competencias en sus estudiantes y futuros egresados, es decir,

herramientas y datos para crear y fortalecer habilidades más pertinentes con el contexto social y económico del país.

- Sería importante generar conciencia en las Directivas de las Instituciones de Educación Superior, frente al tema de generar contenidos y entregar contenidos más dinámicos y pertinentes a los estudiantes, evidenciando la importancia de los componentes de creatividad e innovación.
- Se podría sugerir se incorporen, en caso de que no se puedan modificar programas o contenidos, electivas o talleres de creatividad e innovación que los estudiantes puedan tomar en diferentes momentos del semestre o en vacaciones.
- Siendo un programa que invita a administrar empresas, se debería desde la academia también incentivar a crearlas, a que los estudiantes de estas carreras sean emprendedores, empresarios o intraemprendedores.
- La Creatividad e Innovación no pueden seguir siendo pensadas como una cualidad de genios o grandes inventores, ya que es un tema que está en nosotros, que podemos explorar, explotar, comprender y utilizar. Algo que sin duda se requiere. Las empresas piden a gritos procesos de innovación para mejorar sus productos y servicios, para ser mejores que la competencia, para hacer más fácil y cómoda la vida de las personas.
- Por otro lado, se requieren crear nuevas empresas que satisfagan de diversas maneras todas las necesidades sentidas y solucionen varios de los problemas existentes.
- Un profesional en Administración de empresas que hace uso de la creatividad e innovación puede abordar las diferentes situaciones que se le presenten en la

organización, incluidos los problemas, de una manera más dinámica, más flexible, más amigable, más contundente.

b. **Respuesta a la pregunta.** ¿El Plan de Estudios que ofrece el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, cuenta con los componentes suficientes o necesarios dentro de su Plan de Estudios, para permitir a sus estudiantes desarrollar competencias de innovación y creatividad que lo hagan más competitivo en su quehacer profesional?

La respuesta es **NO**.

La investigación muestra que si bien los egresados de cualquier programa de la Universidad del Cauca, incluida Administración de Empresas, son bastante competentes y destacados por haber hecho parte de una Universidad pública de renombre a nivel nacional, su enfoque sin duda es bastante teórico, muy dado al tema contable, económico y financiero.

Su formación académica no cuenta con ningún factor diferenciador frente a cualquier otro profesional, excepto por el reconocimiento favorable de su alma mater.

Los contenidos del programa tienen un escaso contenido en los componentes de Creatividad e Innovación, además las demás materias que hacen parte del pensum académico, no tienen ningún enfoque relacionado con Emprendimiento, Creatividad e Innovación.

La materia denominada Taller de Creatividad, la cual se orienta en el V semestre del programa de Administración de Empresas, cuenta con cuatro (4) créditos y es la única cátedra que se orienta al respecto.

La Universidad describe la cátedra Taller de Creatividad de la siguiente manera:

El desarrollo de esta asignatura pretende acercar al estudiante a los conceptos fundamentales y a las técnicas que favorecen el desarrollo de las capacidades

creativas, teniendo en cuenta el concepto de creatividad como la posibilidad de mejorar la producción de ideas, La asignatura se desarrollará en cuatro partes, la primera que hace referencia al emprendimiento y la importancia de gestar proyectos empresariales o sociales para el desarrollo del país, el estudiante tendrá la oportunidad de comprender en que consiste el fenómeno emprendedor, las razones por las cuales Colombia y el mundo necesitan cada día más personas emprendedoras; la segunda parte hace referencia a la creatividad, fundamentos y aplicaciones; la tercera parte denominada Innovación y Creatividad empresarial y la parte cuarta denominada Mi portafolio de ideas de negocio.

Con esta descripción se puede notar el alto contenido teórico y menos práctico, lo cual ratifica la conclusión.

Referencias Bibliográficas

Agulló Tomás, Esteban (1997). *Jóvenes, Trabajo e Identidad* (en Español). Universidad de Oviedo, pp. 77. ISBN 8474689821.

Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom. ISBN 9789592127837.

Bermejillo, A. (2012). “*El ser Creativo*”- Reflexiones sobre el futuro de la humanidad.

Crissien, J. (2009). *Empresarios, Emprendedores, si ellos pudieron, usted también*. Grupo Cima. VIN. Universidad EAN. Bogotá.

Danoff, Judith, et al (2002). *Iniciación con los niños*. Editorial Trillas.

De Zubiria. (2013). *Formación integral y competencias*. Cuarta Edición. ECOE Ediciones. Bogotá.

Eyssautier de la Mora, M. (2006). *Metodología de la investigación: Desarrollo de la inteligencia*, 5 edición (en español), Cengage Learning Editores, pp. 97. ISBN 9706863842.

Freire, Paulo. (1993). *Cartas a quien pretende enseñar*. Editorial siglo XXI.

Fryer Bronwyn. (28 de Septiembre del 2009). “How Do innovators Think”, blog de Harvard Business Review.

Gámez Gutiérrez, J. (2015). *Emprendimiento, creatividad e innovación*. Ediciones Unisalle. ISBN 9789588939070.

Guilford, J.P. (1951). Guilford Tests for Creativity. Beverly Hills, California: Sheridan Supply Company: P.P Box 837.

Madiedo Clavijo, C. N. (2002). El quehacer del maestro. Colciencias.

Martínez Miguélez, M. (1999). La nueva Ciencia: su desafío, Lógica y Método (en español). Editorial Trillas. ISBN 9682446597.

Ministerio de Educación Nacional. (20 de julio de 2009)¿Qué es la educación superior? Recuperado en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>.

Peters, T. (31 de mayo de 2005). Innovación, el principio para garantizar la permanencia de las empresas [Citado el 06 de septiembre 2015]. Recuperado en <http://search.proquest.com/docview/334415375?accountid=143348>.

Sternberg, R. (22 de febrero del 2006). “Creativity is A Habit”, comentario en Education Week.

Torrance, E.P. (1965) Torrance Tests of Creative Thinking. Bensenville, IL., Scholastic Testin Service.

Varela, R. (2011), Desarrollo Innovación y cultura empresarial. Volumen I, Universidad Icesi. Impresora Feriva s.a., Cali

Wagner, T. (2012). Crear innovadores- la formación de jóvenes que cambiarán el mundo. Editorial Norma. ISBN 9789584540591

Referencias legales

Constitución Política de Colombia, 1991, p.36

Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Recuperado en

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf

Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003

Decreto No. 2566, 2003, p.02

Decreto No. 2566, 2003, p.03

Decreto No. 1295, 2010, p.02, 03

Artículo 3 del Decreto 230 de 2002.

Ley No. 30, 1992, p.01

Ley No. 30, 1992, p.02

Ley No. 749, 2002, p.02

Ley No. 1014, 2006, p.02

Ley No. 1014, 2006, p.07

Ley No. 1014, 2006, p.07

Ley No. 1188, 2008, p.02

Anexos

Anexo 1. Plan de Estudios Administración de Empresas Universidad del Cauca

Semestre I

- Geografía Humana y Económica de Colombia (3 créditos).
- Lectura y Escritura (2 c).
- Desarrollo Institucional Colombiano (2c).
- Administración I (4 c).
- Contabilidad I (2 c).
- Matemáticas I (2 c).

Semestre II

- Laboratorio de Informática I (2 créditos).
- Fundamentos de Economía (4 c).
- Teorías de la Organización (4 c).
- Contabilidad II (2 c).
- Matemáticas II (2 c).
- Electiva FISH I (2 c).

Semestre III

- Laboratorio de Informática II (1 crédito).
- Microeconomía I (3 c).
- Administración II (4 c).
- Contabilidad de Costos (3 c).

- Estadística I (3 c).
- Análisis de Sectores Económicos (3 c).

Semestre IV

- Áreas de la Empresa (4 créditos).
- Laboratorio de Informática III (1 c).
- Microeconomía II (3 c).
- Macroeconomía (4 c).
- Finanzas I (3 c).
- Estadística II (3 c).
- Electiva FISH II (2 c).

Semestre V

- Administración de Personal I (4 créditos).
- Mercados I (4 c).
- Matemáticas Financieras (3 c).
- Taller de Creatividad (4 c).
- Electiva FISH III (2 c).
- Investigación de Operaciones (4 c).

Semestre VI

- Derecho Comercial (3 créditos).
- Investigación de Mercados (4 c).

- Finanzas II (4 c).
- Administración de Personal II (4 c).
- Administración de la Producción (4 c).

Semestre VII

- Administración de Personal III (3 créditos).
- Mercados II (4 c).
- Planes de Negocios (4 c).
- Gerencia I (4 c).
- Tecnología (4 c).

Semestre VIII

- Sistemas Financieros (1 crédito).
- Mercado Internacional (4 c).
- Sistemas de Información Administrativa (2 c).
- Evaluación de Proyectos (4 c).
- Gerencia Estratégica (4 c).
- Hacienda Pública (2 c).

Semestre IX

- Derecho Tributario (3 créditos).
- Gerencia de Proyectos (4 c).
- Política Económica (3 c).
- Ética (2 c).
- Administración Pública (4 c).

Semestre X

- Gerencia del Servicio (4 créditos).
- Práctica Empresarial (4 créditos).
- Trabajo de grado (10).

Nota: Como requisito de grado se debe presentar la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera y aprobar el área Actividad Física Formativa que puede ser cursada en cualquier semestre del plan de estudios.

Anexo 2. Plan de Estudios Colegio Mayor del Cauca

Tecnología en Gestión Empresarial

I	IV
Matemáticas básica	Matemática financiera
Informática básica	Preadvanced
Técnicas de comunicación	Costos y presupuestos
Beginners	Legislación comercial
Microeconomía	Planeación y organización
Pensamiento administrativo	Comercio exterior
Formación del ser	Análisis financiero
II	V
Cálculo	Legislación laboral
Estadística descriptiva	Dirección y control
Informática aplicada	Emprendimiento
Preintermediate	Gestión financiera
Macroeconomía	Desarrollo local
Metodología de la investigación	Gestión de logística y distribución
	Electiva
III	VI
Fundamentos de mercadeo	Legislación tributaria
Estadística inferencial	Análisis del entorno y competitividad
Intermediate	Plan de negocios
Contabilidad	Gestión del talento humano
Gestión de la producción	Formación ciudadana
Investigación de mercados	Trabajo de grado

Ciclo profesional Administración de Empresas

	humano
VII	Gerencia financiera
Algebra lineal	Formulación y evaluación
Formación del ser	de proyectos
Habilidades gerenciales	Gerencia de Servicio
Auditoría administrativa	
Negocios internacionales	IX
	Formación ciudadana
VIII	Gerencia de la calidad
Investigación de operaciones	Laboratorio empresarial
Gerencia estratégica	Gerencia de proyectos
Gerencia del talento	Gerencia de la producción
X	
Administración pública	
Gestión ambiental	
Electiva I	
Electiva II	
Trabajo de grado	



¿En qué se desempeña un Administrador de Empresas?

Podrás desempeñarte como:

- Empresario al frente de su propia organización.
- Gerente de empresas públicas o privadas de tipo industrial, comercial, de servicios y de economía mixta y/o solidarias, a nivel nacional e internacional.
- En cargos gerenciales en las áreas: Administrativa, Financiera, Comercial, Recursos Humanos, Mercadeo y Planeación, entre otras.
- Asesor o consultor empresarial en todas las áreas relacionadas con el quehacer administrativo.
- Docente e investigador en el área de las ciencias administrativas.
- Ser Director Administrativo, Financiero, Comercial y de Planeación, entre otros, en diferentes empresas del contexto nacional e internacional.




Plan de Estudios

Semestre I	1. Cálculo Autónoma	1	Semestre II	1. Cultura Emprendedora	2	Semestre III	1. Fundamentos de Investigación	2
	2. Lectura y Escritura de Textos Académicos	2		2. Constitución y Civica	1		2. Inglés I	2
	3. Matemática I	3		3. Matemática II	3		3. Filosofía	2
	4. Estadística Descriptiva	3		4. Estadística Inferencial	3		4. Álgebra Lineal	3
	5. Teoría Organizacional	3		5. Planeación	3		5. Diseño Organizacional	3
	6. Contabilidad	3		6. Fundamentos de Economía	3		6. Microeconomía	3
	7. Informática para la Administración	2		7. Contabilidad Administrativa	3		7. Matemática Financiera	3
	Total	17		Total	18		Total	18
Semestre IV	1. Observación Empresarial	2	Semestre V	1. Metodología de la Investigación	2	Semestre VI	1. Creatividad e Innovación Empresarial	2
	2. Estética	2		2. Inglés II	2		2. Educación y Legislación Ambiental	2
	3. Macroeconomía	3		3. Sociología	2		3. Hacienda Pública	2
	4. Presupuestos	3		4. Economía Colombiana	3		4. Administración Financiera	3
	5. Investigación de Operaciones	3		5. Administración de la Producción	3		5. Logística	2
	6. Mercadeo	3		6. Investigación de Mercados	2		6. Gerencia del Servicio	2
	7. Dirección y Liderazgo	2		7. Psicología Empresarial	2		7. Gerencia del Talento Humano	3
	Total	18		Total	17		Total	18
Semestre VII	1. Taller de Investigación	3	Semestre VIII	1. Gestión Ambiental	2	Semestre IX	1. Ética	1
	2. Inglés III	1		2. Problemas Globales Contemporáneos	2		2. Evaluación de Proyectos	3
	3. Tecnología y Sociedad	2		3. Gerencia Estratégica	3		3. Administración Pública	3
	4. Modelos Empresariales Asociativos	1		4. Formulación de Proyectos y Planes de Negocio	3		4. Práctica Empresarial	3
	5. Comercio Exterior	3		5. Gerencia de la Calidad	3		5. Gerencia de Mercadeo	3
	6. Gestión Tecnológica	2		6. Mercadeo Internacional	2		6. Sistemas de Información Gerencial	2
	7. Legislación Empresarial	2		7. Electiva IV	3		7. Electiva V	3
	8. Electiva III	3		Total	19		Total	18
	Total	17						
Semestre X	Trabajo de Grado	15						
	Total	15						
	Total Créditos	175						
	CR: Créditos							

Anexo 4. Plan de Estudios Universidad Cooperativa de Colombia



**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACUERDO No. 206
21 de agosto de 2014**

“Por el cual se ACTUALIZA el Plan de Estudios del programa Administración de Empresas en la Universidad Cooperativa de Colombia

El Consejo Superior Universitario, en uso de sus atribuciones Legales y estatutarias y en especial las conferidas por el numeral doce del artículo 22 del Estatuto Orgánico de la Corporación y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Cooperativa de Colombia define como una estrategia básica y esencial para desarrollar su política de modernización académica y curricular, la revisión sistemática y permanente de su actual portafolio académico, fruto del proceso de autoevaluación permanente que se implementa al interior de la Universidad.
2. Que el Decreto 1295 de 2010, que reglamenta la Ley 1188 de 2008, estipula que los contenidos curriculares, de todos los niveles de formación, deben orientarse al desarrollo de competencias, proceso que ha sido aprobado para los programas de la Universidad Cooperativa de Colombia, mediante el Acuerdo 060 de 2011.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la actualización del plan de estudios para el programa de Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, con un total de **143** créditos, los cuales podrán cursarse en 8 semestres, así:

NIVEL	Cursos	CRÉDITOS
1	Humanidades I	2
	Inglés I	2
	Escuelas de Pensamiento Contable	2
	Escuelas de Pensamiento Económico	2
	Escuelas de Pensamiento Administrativo	2
	Teoría del Comercio Internacional	2
	Estructura Organizacional	3
	Legislación Comercial	2
	Total semestre	17

Colombia



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

2	Humanidades II	2
	Inglés II	2
	Teoría de la Empresa	3
	Estadística Descriptiva	2
	Diagnóstico Estratégico	6
	Legislación Laboral	2
	Total semestre	17

3	Humanidades III	2
	Inglés III	2
	Agregados Económicos	3
	Estadística Inferencial	3
	Distribución del Espacio en las Áreas de Trabajo	4
	Plan Estratégico de la Organización	5
	Total semestre	19

4	Inglés IV	2
	Institucional I	2
	Elaboración de Presupuesto	5
	Estrategias de Motivación	3
	Electiva I	2
	Método, Proceso y Procedimiento	2
	Legislación Tributaria	2
Total semestre	18	

5	Institucional II	2
	Valoración de Estados Financieros	5
	Oportunidades de Negocios	3
	Sistemas de Información Gerencial en las Organizaciones	3
	Optimización de Procesos Productivos	5
	Total semestre	18

6	Institucional III	2
	Toma de Decisiones Financieras	4
	Plan de Negocios	4
	Liderazgo de la Ejecución del Proceso Administrativo	2
	Toma de Decisiones para el Desarrollo Organizacional	2
	Técnicas de Gestión	3
	Total semestre	17

García



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

7	Gestión Pública	2
	Habilidades para Comunicación, Liderazgo	3
	Técnicas de la Negociación Gerencial	2
	Control Administrativo	2
	Evaluación del Direccionamiento Estratégico	5
	Electiva II	2
	Control y Finanzas Públicas	3
	Total semestre	19

8	Gestión de Proyectos	2
	Simuladores Gerenciales para la Toma de Decisiones	3
	Auditoría Administrativa	2
	Electiva III	2
	Opción de Grado	5
	Gestión del Capital Humano	4
	Total semestre	18
TOTALPROGRAMA		143

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los 21 días del mes de agosto dos mil catorce (2014).

Jose Corredor Núñez
JOSE CORREDOR NÚÑEZ
Presidente

César Augusto Pérez González
CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ
Rector

Gloria Patricia Rave Iglesias
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General